



SUMARIO

AYUNTAMIENTO PLENOS

- Sesión nº 28/2023, de 28 de diciembre (extraordinaria) 1
- Sesión nº 1/2024, de 2 de enero (ordinaria)..... 2

JUNTAS DE GOBIERNO

- Sesión nº 76/2023, de 22 de diciembre (extraordinaria y urgente) 4
- Sesión nº 77/2023, de 28 de diciembre (ordinaria) 4
- Sesión nº 78/2023, de 29 de diciembre (extraordinaria y urgente) 6
- Sesión nº 79/2023, de 29 de diciembre (extraordinaria y urgente) 6

AYUNTAMIENTO PLENOS

Sesión nº 28/2023, de 28 de diciembre (extraordinaria)

EXTRACTO

Comienza: 10:01 horas. Finaliza: 11:12 horas.

PRESIDENTE: D. Alfredo Canteli Fernández.

CONCEJALES: D. Mario Arias Navia, D. Ignacio Cuesta Areces, Dª Mª Concepción Méndez Suárez, Dª. Leticia González Álvarez, D. Alfredo García Quintana, D. José Ramón Prado Pérez, Dª Mª Covadonga Díaz Álvarez, D. José Ramón Pando Álvarez, Dª Lourdes García López, D. David Álvarez Menéndez, Dª Adelina Mª Velasco Muñiz, D. Daniel Tarrio Aladro y Dª Rosario Suárez Fernández (PP); D. Carlos Fernández Llana, Dª Natalia Sánchez Santa Bárbara, D. Javier Ballina Díaz, Dª Sonia Mª Fidalgo González, D. Jorge García Monsalve, Dª Mª Luisa Ponga Martos y D. Juan Enrique Miguel Álvarez Areces (PSOE); Dª Sonsoles Peralta López, Dª Elena Figaredo Sanjuán y Dª Alejandra González Roqué (VOX); D. Gaspar Llamazares Trigo, Dª Cristina Pontón García y D. Alejandro Suárez González (CONVOCATORIA POR OVIEDO IU-MÁS PAÍS-IAS)

INTERVENTOR: D. Darío García Solís.

SECRETARIO GENERAL DEL PLENO: D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

ASUNTO

COMISIÓN PLENARIA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS BÁSICOS.

Único.- Aprobar inicialmente el Convenio Urbanístico entre el Ministerio de Defensa, el Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Oviedo para la reordenación urbanística y puesta en valor de la Fábrica de Armas de La Vega. (1100-0088 2023/4)

Oviedo, 28 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

Sesión nº 1/2023, de 2 de enero (ordinaria)

EXTRACTO

Comienza: 10:01 horas. Finaliza: 12:26 horas.

PRESIDENTE: D. Alfredo Canteli Fernández.

CONCEJALES: D. Mario Arias Navia, D. Ignacio Cuesta Areces, D^a M^a Concepción Méndez Suárez, D^a. Leticia González Álvarez, D. Alfredo García Quintana, D. José Ramón Prado Pérez, D^a M^a Covadonga Díaz Álvarez, D. José Ramón Pando Álvarez, D^a Lourdes García López, D. David Álvarez Menéndez, D^a Adelina M^a Velasco Muñiz, D. Daniel Tarrío Aladro y D^a Rosario Suárez Fernández (PP); D. Carlos Fernández Llana, D^a Natalia Sánchez Santa Bárbara, D. Javier Ballina Díaz, D^a Sonia M^a Fidalgo González, D. Jorge García Monsalve, D^a M^a Luisa Ponga Martos y D. Juan Enrique Miguel Álvarez Areces (PSOE); D^a Sonsoles Peralta López, D^a Elena Figaredo Sanjuán y D^a Alejandra González Roqué (VOX); D. Gaspar Llamazares Trigo, D^a Cristina Pontón García y D. Alejandro Suárez González (CONVOCATORIA POR OVIEDO IU-MÁS PAÍS-IAS)

INTERVENTORA ADJUNTA: D^a Eva María Álvarez Castro.

SECRETARIO GENERAL DEL PLENO: D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

ASUNTOS

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.1.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria de 5 de diciembre de 2023.

2. PARTE RESOLUTIVA

2.2. Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás Concejales con responsabilidades de gobierno.

COMISIÓN PLENARIA DE ECONOMÍA, INTERIOR, CONTRATACIÓN, SEGURIDAD CIUDADANA Y PARTICIPACIÓN.

2.2.1.- Considerar la actividad de docencia para formación de oposiciones de policía que pretende realizar Don I.G.S. como exceptuada del régimen de incompatibilidades.

2.2.2.- Autorizar solicitud de compatibilidad de Don E.B.G.

2.2.3.- Aprobar ejecución de sentencias dictadas en PO 162/22.

2.2.4.- Aprobar inicialmente las normas de control interno del Ayuntamiento de Oviedo. (2900-0200 2023/1)

2.2.5.- Ratificar resolución de personamiento en recurso de casación PA 147/22.

2.2.6.- Aprobar ejecución de sentencia Derechos Fundamentales nº 914/2022.

COMISIÓN PLENARIA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS BÁSICOS

2.2.7.- Aprobar definitivamente Estudio de Implantación ampliación centro Ángel de la Guarda. (1100-0092 2017/1)

2.3. Propositiones de los grupos políticos.

COMISIÓN PLENARIA DE ECONOMÍA, INTERIOR, CONTRATACIÓN, SEGURIDAD CIUDADANA Y PARTICIPACIÓN.

2.3.1.- Aprobar proposición del grupo municipal del Partido Popular en defensa de los gobiernos constitucionalistas y de condena del terrorismo. (Registro de Pleno nº 2023/525)

2.5. Propositiones de urgencia.

2.5.1.- Rechazar urgencia de proposición del grupo municipal de Izquierda Unida-Convocatoria rechazando la culpabilización de los resultados de la gestión del equipo de gobierno a los trabajadores municipales. (Registro de Pleno nº 2023/532)

2.5.2.- Previa ratificación de la urgencia se aprueba, incorporando enmienda transaccional, la proposición del grupo municipal de Izquierda Unida-Convocatoria por Oviedo relativa a las pistas de atletismo de San Lázaro. (Registro de Pleno nº 2023/535)

2.5.3.- Rechazar urgencia de proposición del grupo municipal de Izquierda Unida-Convocatoria por Oviedo relativa a las escuelas de 0 a 3 años. (Registro de pleno nº 2023/536)

2.5.4.- Rechazar urgencia de proposición del grupo municipal de Izquierda Unida-Convocatoria por Oviedo relativa a la Muestra de Cine Social y de Derechos Humanos (MUSOC). (Registro de Pleno nº 2023/537)

2.5.5.- Se retira por el grupo proponente la moción de urgencia de proposición del grupo municipal de Izquierda Unida-Convocatoria por Oviedo relativa a la Feria del Libro Infantil y Juvenil. (registro de pleno nº 2023/538)

2.5.6.- Rechazar urgencia de proposición del grupo municipal de VOX relativa al establecimiento de dos rutas del "Navibus" para usuarios de centros sociosanitarios de Oviedo. (Registro de Pleno nº 2023/539)

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

3.1. Preguntas.

Pendiente de la sesión anterior el Sr. Arias Navia da contestación a la pregunta formulada por la Sra. Pontón García en el pleno ordinario anterior sobre control a las empresas adjudicatarias de los servicios del Ayuntamiento en lo relativo al Plan de Igualdad y protocolo de prevención del acoso sexual y violencia de género.

3.1.1.- Escritas:

Se retira la pregunta formulada por el grupo municipal de Izquierda Unida sobre el Presupuesto Municipal. (Registro de Pleno nº 2023/531)

Orales

El Sr. Llamazares Trigo formula preguntas relativas a:

- Estado de las negociaciones para dar salida al centro comercial Calatrava. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).
- Previsiones para el desarrollo del convenio de la Fábrica de Armas de la Vega en los próximos meses. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).

El Sr. Suárez González formula una pregunta relativa a la cuantificación económica de los fondos EDUSI dejados de percibir por el Ayuntamiento. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).

La Sra. Peralta López formula una pregunta relativa al proyecto del Principado para el nuevo intercambiador en la zona del HUCA. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).

El Sr. Ballina Díaz en relación a los fondos EDUSI formula una pregunta relativa a las operaciones remitidas al Ministerio a fecha 31 de diciembre e importe de cada una de ellas. (Contesta el Sr. Cuesta Areces). Asimismo formula las siguientes preguntas:

- En relación al Centro Social de Ventanielles: Motivos concretos por los que el equipo de gobierno no haya asumido como parte de la estrategia EDUSI esta actuación y motivos por los que no aparece recogida en el plan plurianual de inversiones, ni en la memoria política. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).

- Motivos de la baja ejecución de las inversiones. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).

- En relación al proyecto de presupuesto aclarar si se trata de un presupuesto definitivamente cerrado o abierto al diálogo y a la negociación. (Contesta la Sra. González Álvarez).

La Sra. Sánchez Santa Bárbara formula un ruego relativo al fortalecimiento de la salud en los barrios fomentando la participación activa en las mesas de salud.

La Sra. Fidalgo González formula un ruego relativo a la política cultural de Oviedo.

La Sra. Ponga Martos formula un ruego relativo al fortalecimiento y refuerzo de financiación de los servicios sociales municipales y mejora de las políticas sociales.

3.2. Información del equipo de gobierno.

3.2.1.- Dar cuenta de la aprobación definitiva de la Ordenanza General de Subvenciones por modificación de las bases reguladoras de las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a proyectos para el fomento de iniciativas sociales de interés público de convocatoria plurianual. (4900-0200 2023/1)

3.2.2.- Dar cuenta de resolución nº 2023/19443, de modificación de la resolución 2023/19333, disponiendo la sustitución temporal en el ejercicio de las competencias delegadas del concejal de gobierno D. José Ramón Pando Álvarez.

3.2.3.- Dar cuenta de resolución nº 2023/19982, disponiendo la sustitución temporal en el ejercicio de las competencias de-

legadas en la concejala de gobierno D^a Covadonga Díaz Álvarez.

3.2.4.- Dar cuenta del informe de plantilla del personal eventual. Diciembre 2023.

3.2.5.- Dar cuenta de nombramiento segundo suplente en las Juntas de Compensación. (1004-0001 2023/20)

3.2.6.- Dar cuenta del Libro de Resoluciones, en número de 1.960

Oviedo, 3 de enero de 2024. EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

JUNTAS DE GOBIERNO

Sesión nº 76/2023, de 22 de diciembre (extraordinaria y urgente)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1º.- ACTA SESIÓN ANTERIOR

1.- Ratificar la urgencia de la sesión, con la finalidad de impulsar la tramitación del expediente correspondiente al Presupuesto General del ejercicio 2024 (una vez se ha ultimado la tramitación administrativa previa), continuando el procedimiento para su sometimiento al Pleno de la Corporación a la mayor brevedad.

2.- Aprobar el proyecto de Presupuesto del Ayuntamiento para 2024 y sus Bases de ejecución, por un importe total, en gastos e ingresos, de 257.930.000,00 euros y el proyecto de Presupuesto de la Fundación Municipal de Cultura por importe, en gastos e ingresos, de 12.140.000,00 euros. En consecuencia, el proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Oviedo y la Fundación Municipal de Cultura, que asciende a 270.070.000,00 euros y el Consolidado, por importe de 258.653.834,71 euros, después de ajustes. Aprobar el Plan de Inversiones y su financiación que figura como Anexo al Presupuesto, por importe de 34.381.284,77 euros, la plantilla de personal para el ejercicio 2024 que se presenta como Anexo al Presupuesto y las retribuciones complementarias, en términos anuales, del secretario general del Pleno y de los órganos directivos municipales que figuran en el expediente. Autorización para concertar operación/es de crédito para hacer frente al Plan de Inversiones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69 de las Bases de ejecución y con límite de 27.519.000,00 euros. (2500-0001 2023/1)

Oviedo, 28 de diciembre de 2023. El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces.

Sesión nº 77/2023, de 28 de diciembre (ordinaria)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1º.- ACTA SESIÓN ANTERIOR

1.1.- Aprobar acta de la Junta de Gobierno ordinaria de 21 de diciembre de 2023.

2º.- CONTRATACIÓN

2.1.- Aprobar la certificación 3ª y final del contrato de las obras de abujardado de pavimentos pétreos en varias calles de Oviedo, adjudicado a la empresa INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL, por un importe de 26.435,43 € (IVA incluido), lo que supone un precio total de 73.745,92 € (IVA incluido) implicando un decremento en el precio del contrato de 1.153,08 €, (IVA incluido). (CO2016/50)

2.2.- Aprobar el Anexo I al Plan de Seguridad y Salud de las obras de reordenación viaria de tráfico de la nueva glorieta de Santullano/Santuyano. (CO2023/2)

2.3.- Aprobar el Anexo III al Plan de Seguridad y Salud de las obras de reurbanización de la margen derecha de la salida de Oviedo por la A66 en el entorno de Santullano/Santuyano. (CO2022/39)

2.4.- Adjudicar el contrato de servicios de trabajos de revisión de botellas de los equipos de respiración autónoma y mantenimiento de compresores pertenecientes al servicio de Prevención y Extinción de Incendios del Ayto. de Oviedo, a la empresa ASTURTECNIA, S.L., en el precio ofertado de 34.500,00 €, IVA excluido, plazo de ejecución conforme a la cláusula 8 del Anexo I del PCAP, y restantes condiciones de su oferta. (CC2023/235)

2.5.- Aprobar la modificación el objeto contractual de la concesión demanial de explotación de máquinas de venta automatizada de productos varios en las dependencias municipales del municipio de Oviedo, excluyendo provisionalmente de la concesión las máquinas situadas en las siguientes dependencias: Centro de Estudios Dolores Medio (Lote 1 grupo A); Centro Ecuestre el Asturcón (Lote1 grupo B); Centro Social Campomanes (Lote 2 grupo B) y Palacio de los Deportes (lote 1 grupo B). Modificar como conse-

cuencia de la variación de la instalación de máquinas del canon a abonar correspondiente a la primera anualidad. (CC2022/149)

2.6.- Aprobar la modificación del contrato de obras de reordenación viaria de tráfico de la nueva glorieta de Santullano/Santuano, con modificación del proyecto y ampliación de plazo hasta el 5 de abril de 2024. (CO2023/02)

3º.- PERSONAL

3.1.- Estimar los recursos de reposición interpuestos relativos a la titulación exigida y requisitos de los aspirantes para la provisión de una plaza de Ingeniero más Master en PRL. Modificar las Bases, abriendo nuevo plazo de solicitudes, teniéndose por presentadas las solicitudes recibidas en el anterior plazo. (5100-0003 2021/9)

4º.- CONTABILIDAD

4.1.- Estimar parcialmente la solicitud formulada por UTE ARPOSA CONTRATAS IGLESIAS, en el sentido de reconocer el derecho del recurrente a la exigencia de los intereses de demora, por importe total de 969,50 €. Reconocer la indemnización por costes de cobro, en relación a los gastos devengados como consecuencia del retraso en la gestión de cobro y que asciende a una cantidad total de 40,00 €. (2400-0004 2023/9)

5º.- SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL

5.1.- Aceptar la reformulación del proyecto “Dana Oviedo. Empoderamiento para el empleo” presentado por la FUNDACIÓN MUJERES. Aprobar la concesión de subvenciones destinadas a proyectos para el fomento de iniciativas sociales de interés público, Convocatoria anual 2023. (4900-5502 2023/1)

5.2.- Aprobar el Convenio de Colaboración entre la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo y el Ayuntamiento de Oviedo para el mantenimiento de la Red de Casas de Acogida para mujeres víctimas de violencia de género, para el año 2023. (4900-7010 2023/4)

5.3.- Aprobar la concesión de subvenciones a organizaciones no gubernamentales de desarrollo para la realización de proyectos de cooperación al desarrollo 2023. (4900-5502-2023/4)

5.4.- Conceder a Cáritas Diocesana de Oviedo, una subvención de 20.000,00 € en concepto de Ayuda Humanitaria, para el proyecto: “Asistencia humanitaria de emergencia para la población en crisis alimentaria en Sudán del Sur”. (4900-6514 2023/3)

6º.- DEPORTES

6.1.- Declarar la caducidad del procedimiento de reintegro iniciado mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 24/11/2022 por haber transcurrido el plazo máximo para resolver y notificar la resolución expresa, doce meses desde la fecha de dicho acuerdo de iniciación. Iniciar un nuevo procedimiento de reintegro de la cantidad irregularmente percibida o aplicada. (7000-0002 2020/60)

7º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Fuera del Orden del Día:

1.- Cancelar la garantía definitiva, de 24.731,34 €, constituida por SARDALLA ESPAÑOLA, S.A en el contrato de obras del vial de acceso a las pistas de San Lázaro. (CO2018/15)

2.- Aprobar reajuste de anualidades del suministro en régimen de arrendamiento de vehículos con destino a los distintos programas y actuaciones del Área de Empleo, con un incremento de 5.217,14 €, IVA incluido, sin que se supere el importe máximo del contrato. (CS2021/13)

3.- Aprobar inicialmente la Modificación del Estudio de Detalle de la Manzana 6, parcela 2 del Plan Especial La Manjoya-Santiago. (1100-0093 2021/2)

4.- Aprobar los pliegos de condiciones de la contratación de un verificador EMAS acreditado por ENAC para el Ayuntamiento en Servicios Básicos (antiguos servicios municipales de Medio Ambiente), Teatro Campoamor, Telecentro de Empleo de Los Prados, Centro de Formación de La Corredoria, Servicio de Planeamiento y Licencias, a adjudicar por procedimiento abierto simplificado, tramitación anticipada y varios criterios de adjudicación, con un presupuesto máximo de 38.100 €, IVA incluido, y plazo de ejecución de tres años, no prorrogable. (CC2023/282)

5.- Aprobar convalidación de omisión de función interventora de alquiler de estructura tubular en edificio de la Plaza de la Catedral, por cuantía de 1.142,56 €. (4600-0090 2023/14)

6.- Adjudicar el contrato de suministro y servicio de creatividad, diseño producción, decoración, dinamización, montaje, limpieza, desmontaje, traslado, mantenimiento y almacenaje y servicios complementarios para stand del Ayto. de Oviedo en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2024, a ESFERIA54 S.L. en el precio de 95.800 €, IVA excluido y plazo de ejecución conforme establece la cláusula 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. (CC2023/239)

7.- Adjudicar el contrato de servicios de diseño y ejecución de una campaña de información y sensibilización de la recogida de biorresiduos en el municipio de Oviedo a PUBLIESTRATEGIA, S.L. en el precio de 113.170,57 €, IVA excluido y plazo de ejecución hasta el 30/11/2024. (CC2023/126)

Oviedo, 2 de enero de 2024. El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces.

Sesión nº 78/2023, de 29 de diciembre (extraordinaria y urgente)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1.- Ratificar la urgencia de la sesión, que se deriva de la necesidad de resolver a la mayor brevedad los asuntos que se incluyen en el orden del día (una vez que se ha ultimado su tramitación administrativa previa a la adopción del correspondiente acuerdo) por los siguientes motivos:

Asunto 2.- Urge finalizar el trámite de Resolución de un contrato como requisito necesario para una nueva adjudicación de las obras pendientes, que están financiadas al amparo de Convenio con la Administración del Principado de Asturias.

Asunto 3.- Someter a aprobación la modificación de un Convenio, incluida su prórroga, de forma previa a la finalización de su vigencia.

2.- Resolver el contrato de las obras de construcción de estructura sobre el Río Nalón en el Polígono de Olloniego-Tudela, indemnizando a la entidad contratista, TABLEROS Y PUENTES S.A., con un 6% del importe de la prestación dejada de realizar. (CO2021/41)

3.- Modificar el convenio con la Asociación Independiente de Jóvenes Empresarios de Asturias (AJE Asturias) para la ejecución del proyecto Oviedo Emprende, sin que suponga aumento en la cuantía aportada por el Ayto. de Oviedo, que asciende a 99.066,32 €, y prorrogarlo hasta el 31 de marzo de 2024. (4800-0041 2023/4)

Oviedo, 2 de enero de 2024. El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces.

Sesión nº 79/2023, de 29 de diciembre (extraordinaria y urgente)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1.- Ratificar la urgencia de la sesión, que se deriva de la necesidad de rectificar un error en el acuerdo de aprobación de una certificación final, adoptado en la sesión celebrada el 28 de diciembre de 2023. Se precisa de su corrección con anterioridad a la finalización del ejercicio.

2.- Certificación final del contrato de las obras de abujardado de pavimentos pétreos en varias calles de Oviedo, adjudicado a INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL. Rectificar error en el importe de la certificación aprobada: 18.677,44 € (IVA incluido), lo que supone un precio total de 73.745,92 € (IVA incluido) implicando un decremento en el precio del contrato de 1.153,08 €, (IVA incluido). (CO2016/50)

Oviedo, 2 de enero de 2024. El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces.

BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal.

Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: www.oviedo.es